



Caldera



Atribución de imagen: Angel C. con Dall-e IA

En español: Caldera

[*sustantivo femenino*]

Recipiente generalmente muy grande, de metal, más ancho que alto, de paredes rectas, con un asa de lado a lado (como en un cubo), que habitualmente se colgaba de los llares por encima del fuego de la chimenea.

Ver: [Ser del asa \(de\) la caldera](#), [Calderillo](#), [Caldero](#), [Dijo la sartén a la caldera, aparta tiznera](#)

- El día antes de la matanza ponemos la caldera esa en la lumbre pa cocel toas las calabazas pa las molcillas.

Campos semánticos: [Objetos de casa](#) [recipientes](#) [Utensilios](#) [Utensilios de cocina](#)

Comentarios:

Al contrario que en el estándar, una caldera podía ser grande o pequeña, pero si era muy pequeña se llamaba **calderillo**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo.

Etimología:

Del latín **caldaria** (*caliente*).